

CONSTANCIA SECRETARIAL: 02-05-2024. Informo al señor Juez que la apoderada solicita se envíe los oficios dirigidos al INSPECTOR TERCERO de la SECRETARIA DE MOVILIDAD al correo electrónico aportado.

Sírvase proveer.



NANCY CARDONA ESCOBAR  
Escribiente



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
Manizales, Caldas, dos (2) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Interlocutorio No. 1135

Radicado: 17-001-40-03-002-2023-00550-00

Proceso: APREHENSION Y ENTREGA DE VEHICULO

DEMANDANTE: BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA SA

DEMANDADO: ORLANDO DE JESUS SANDOVAL MADERA

Vista la constancia anterior se dispone el envío vía electrónica por parte de este Despacho el DESPACHO COMISORIO No. 51 de fecha 05 de octubre de 2023 con el oficio No. 407 de marzo 15 de 2024 y el oficio 718 de abril 15 de 2024 que aclara nombre del demandado dirigido al INSPECTOR TERCERO DE TRANSITO DE LA CIUDAD, tal como lo solicita la abogada CAROLINA ABELLO OTALORA: [notificaciones.santander@aecsa.co](mailto:notificaciones.santander@aecsa.co), y [karolain.ruiz075@aecsa.co](mailto:karolain.ruiz075@aecsa.co).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

**NOTIFICACION POR ESTADO**

La providencia anterior se notifica en el Estado del 03-05-2024  
Robinson Neira Escobar-Secretario